

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 059/2025 de la sesión ordinaria
del 28 de marzo de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

David Barrios Rodríguez
Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Nayeli Pérez Juárez**; por seis meses, a partir del 27 de marzo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 75009-49, en el Área de Economía Mundial, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos". Anexa programa, informe de labores y documentos probatorios. En tanto concluye el proceso del Concurso de Oposición Abierto de la plaza que ocupa actualmente, el cual se realizó el 20 de junio del 2024.

Artículo 41 del EPA. - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica:

La Dra. Nayeli Pérez Juárez es licenciada en economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), maestra en Estudios Organizacionales, por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y doctora en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente desarrolla el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y es responsable del proyecto PAPIIT IA303323 "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México".

Durante el periodo que se reporta, la doctora Pérez Juárez elaboró un artículo de investigación científica y dos capítulos de libro, los cuales se encuentran en proceso de dictamen; asimismo, publicó el capítulo "Análisis prospectivo de la industria automotriz terminal en Pesquería y Santa Catarina, Nuevo León".

En materia de docencia y formación de recursos humanos, impartió dos cursos en la maestría en Economía en el Posgrado de Economía y participó también en el Curso Propedéutico de Metodología de la Investigación en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Asimismo, dirige una tesis de doctorado y una tesis de maestría, además participó como sinodal en un examen de maestría y en uno de doctorado. Finalmente, tiene a su cargo un alumno como becario de proyecto de investigación.

En lo concerniente a difusión, impartió tres ponencias relacionadas con su proyecto de investigación. Entre las actividades de evaluación y participación en órganos colegiados, dictaminó un artículo de investigación científica, y es miembro del comité científico de la Revista del Observatorio Internacional de Salarios

Dignos, también es integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de género (CInlg-IIEc) y funge como Secretaria Técnica del IIEc-UNAM.

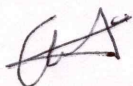
Durante el periodo de solicitud de la recontractación, la Dra. Pérez Juárez continuará desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y se propone la elaboración de dos artículos o capítulos de investigación científica. Asimismo, impartirá un curso de maestría, además de que continuará con las asesorías de los tesisistas a su cargo. De igual manera, impartirá tres ponencias y continuará con las actividades en la Comisión Interna para la Igualdad de Género y a cargo de la Secretaría Técnica del IIEc-UNAM.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la UNAM, de la Dra. Nayeli Pérez Juárez, por un semestre, a partir del 27 de marzo de 2025.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Dra. Nayeli Pérez Juárez**; por seis meses, a partir del 27 de marzo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 75009-49, en el Área de Economía Mundial, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

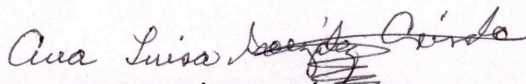
CONSEJEROS ASISTENTES



ISALIA NAVA BOLAÑOS



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



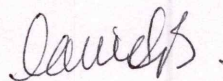
ANA LUISA GONZÁLEZ AREVALO



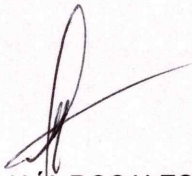
MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv